



### **Anexo al Tema: “Asamblea Provincial ACECALE-Burgos 2009”**

Como se considera de relevante interés para los “celiacosnautas” de esta web, dado que en una considerable mayoría sois asociados de ACECALE, a continuación os realizamos una exposición mas ampliada de las manifestaciones expuestas por el Delegado de ACECALE en Burgos en cuanto a la relación de esta Delegación con la actual Junta Directiva de ACECALE.

- El Delegado de Burgos, no es convocado ni informado de las decisiones tomadas en junta directiva, habiendo sido excluido a partir de las últimas elecciones, aunque no haya tenido comunicación expresa de ningún tipo. Se presupone que la misma ha tomado la decisión de no hacer partícipes de la misma a todos los Delegados de provincia como hasta la fecha se venía haciendo.
- Para la organización de las III Jornadas sobre celiaquía realizadas en Burgos, se pidió a ACECALE, como máximo órgano de representación, que estableciera un contacto a través de FACE para hacer una ponencia sobre la nueva ley de etiquetado, no realizando gestión alguna durante los dos meses siguientes y a escasos días del cierre de las Jornadas; mostrando con posterioridad su malestar cuando se les comunica que ya se ha adquirido el compromiso de la presencia de Dña Manuela Márquez (Directora de la Asoc. De Madrid) tanto por las formas (preceptiva aprobación por parte de ACECALE) como por la persona elegida.
- Desde la Delegación de Burgos se gestionó directamente con el departamento de gestión de calidad de Telepizza, la venta de pizzas sin gluten en establecimientos de Burgos. Tras varias conversaciones se confirma por parte de este departamento a primeros de Abril, la presentación en Burgos, indicando ya la fecha de presentación para el día 28 de ese mismo mes, y que según su propio protocolo acordado con FACE, ya se han puesto en contacto con ACECALE y serán ellos quien de forma oficial nos informarán del hecho. La referida comunicación no se produjo, esperando hasta el día antes de la presentación por la tarde cuando lo ponen en conocimiento del Delegado, como hecho nuevo y comunicando la asistencia de ACECALE a la presentación y formación del personal de Telepizza. No hubo ningún tipo de contacto con la Delegación de Burgos.
- Esta Delegación, tras varios encuentros con el Colegio de Farmacéuticos de Burgos llegó al establecimiento de un convenio de colaboración entre el mismo y ACECALE, para dar servicios de asesoramiento en cuanto a los medicamentos sin gluten. Cuando se puso en conocimiento de ACECALE, esta se puso en contacto directamente con el Colegio de Farmacéuticos para anular cualquier acuerdo previo, anulando cualquier trabajo previo e instando a iniciarlo desde del comiendo directamente con ACECALE, desacreditando el trabajo realizado por el Delegado de Burgos, llegando incluso a amenazar con interponer una querrela contra el Colegio si se produjese algún tipo de firma. Con ello hemos perdido todos los socios de Castilla y León, dado que estaba abierto a toda la Comunidad y por supuesto el referido Colegio decidió no seguir adelante con el convenio de colaboración, lo que supone un

ejemplo de estupenda gestión por parte de la Junta de ACECALE, esta vez en la persona de la tesorera.

- La gestión de la Lotería de Navidad de toda la región, supone una considerable fuente de ingresos para la Delegación que lo gestiona (reservar el número) y aunque en mas de una ocasión se había propuesto por parte del Delegado de Burgos, que la organización de la Lotería fuese rotativa por las diferentes delegaciones y habiéndose ofreciendo para su realización en Burgos, de nuevo lo realiza la delegación de Soria, la cual cobra de ACECALE 0,10€ por cada papeleta vendida en toda la Región, lo que le reporta unos ingresos extra aprox. de 720,00 €. Redundando en el tema de la lotería, este año ACECALE ha reservado para la Delegación de Burgos 200 papeletas, seiscientas menos que el año pasado y tendiendo en cuenta que hay unos 150 socios. (1,33 papeleta/socio).
- Se puso de de manifiesto que hay constancia sobre que alguna persona que se ha pretendido informarse en ACECALE, se le ha manifestado que en Burgos no hay Delegación/ Delegado / Teléfono de contacto o sede alguna a donde dirigirse. Administrativamente se han puesto todas las trabas posibles hasta el punto de estar a punto de perder una subvención del Ayto. de Burgos, por que no estaban de acuerdo con los conceptos y presupuesto presentado al ayuntamiento ya aprobados por este; solo faltaba que emitieran la factura. A nivel económico se reseñó que en el ejercicio anterior (2008) se realizaron actividades en Burgos por valor de 7.081,77 €, de los cuales 480,00 € fue la contribución de ACECALE ( 6,77 %).
- Se han tenido varias manifestaciones por parte de ACECALE en la persona de su presidente acusando de insurrectos a esta delegación por tener tarjetas de visita, un sello tampón con el logotipo de ACECALE-Burgos (aprobado y pagado por ACECALE) e incluso por el envío de comunicaciones/convocatorias a los socios, considerando que cuando se ha tramitado a través de ACECALE, se ha cuestionado todo el contenido y el trámite ha durado varios días, llegando la comunicación con escasa antelación a los actos convocados.

La información que aquí se muestra es mera transcripción de los expuesto en la Asamblea, Teniendo en cuenta que no es objeto de celiacosburgos hacer juicio de valor sobre los comentarios expuestos, sino de facilitar a los asociados de ACECALE no asistentes a la misma, la información mas completa posible.